Objeto contrato: CONSULTORÍA PARA LA ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA EN LOS FASES DE PRINACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA DOS (2) PROYECTOS DE ENERGÍA, IDENTIFICADOS DENTRO DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR, DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET, PRIORIZADAS POR LA AGENCIA DE INNOVACIÓN DEL TURISTICRO - ART.

No.		Riesgo/Causa	Responsable	Impacto						Probabilidad	P	Impacto	I	Nivel de Riesgo	*Control Sugerido
				Costo del contrato	Tiempo del contrato	Alcance	Calidad	Reputacional	Legal						
1	RIESGOS DE CONTRATACIÓN	Deficiencias en la elaboración de la propuesta Finderter debido a desconocimiento de las condiciones reales y actuales del mercado o falta de experticia.	Contratista	1	2	1	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Estructurar la oferta de conformidad al estado y la condiciones del mercado y con su capacidad técnica, económica y jurídica.
2		Respuestas en las convocatorias debido a que el contratista su firma el contrato.	Comparbilo	1	2	2	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Ser fiel efectivo (seguiendo de cerrodad de la oferta presentada por el proponente adjudicatario en el marco del proceso de convocatoria
3		Respuestas en las convocatorias debido a que la convocatoria resulta desierta.	Contratante	1	3	1	1	1	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	Análisis del sector y estudio de mercado por parte de la entidad contratante
4		Retraso en el inicio del contrato debido a la falta de cumplimiento de los requisitos previos a la firma del acta de inicio.	Comparbilo	1	2	1	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	El contratista contemplará, al momento de presentar la oferta, la factibilidad de los requisitos previos a la suscripción el actade inicio.
5		Afectación a la ejecución del contrato debido a inconformidades de los productos a entregar o mejor el alcance del contrato sin aprobación de la supervisión.	Contratista	1	2	2	2	1	1	Raro	1	Menor	2	Bajo	Cada modificación al alcance del contrato deberá contar con la aprobación expresa por parte de la supervisor. El contratista deberá advertir el costo por entrega de productos que presenten deficiencias o no se ajusten a los alcances definidos en el contrato.
6	RIESGOS ASOCIADOS A LOS ENTREGABLES	Afectaciones en la ejecución del contrato debido a nuevos contratiadas de obra o ítems no previstos por el Contratante que afectan el presupuesto	Comparbilo	1	2	1	1	1	1	Posible	3	Menor	2	Bajo	Evitar alertas a la entidad Contratante sobre mayores contratiadas de obra o ítems que afecten el presupuesto con su debida justificación.
7		Afectación en la ejecución del contrato debido a errores o fallas en las metodologías adoptadas por el contratista.	Contratista	2	3	2	2	2	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	Realizar pruebas y ensayos pertinentes de la factividad de las metodologías propuestas.
8		Afectación a la ejecución del contrato debido a entregables insuficientes, deficiosos o incompletos según el alcance y las especificaciones técnicas establecidas.	Contratista	1	2	2	3	1	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos, previo a la entrega de los productos
9	RIESGOS ASOCIADOS A LA INFORMACIÓN	Afectación a la ejecución del contrato debido a dificultad en el acceso a las fuentes de información de los municipios o centros poblados.	Contratista	2	2	3	2	1	1	Probable	4	Moderado	6	Alto	El contratista implementará diferentes mecanismos de búsqueda de información que permitan obtener los datos necesarios para la ejecución del objeto contractual. Informar a Finderter en el caso en el que se evidencie dificultad en la obtención de la información lo cual no lo exime de su responsabilidad.
10		Pérdida de la información física o electrónica debido a errores humanos, almacenamiento inadecuado o fallas en los sistemas de información.	Contratista	1	2	2	2	1	1	Raro	1	Menor	2	Bajo	Deberá implementar controles y inventarios y back ups de la información originada en el marco de la ejecución del objeto contractual.
11		Utilización indebida o revelación de información confidencial a un tercero no autorizado por parte del contratista.	Contratista	1	1	1	1	2	2	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Implementará acuerdos de confidencialidad en el manejo de la información reservada.
12	RIESGOS AMBIENTALES	Afectación a la ejecución del contrato debido a factores naturales (condiciones hidro-climáticas de la zona, desastres naturales)	Contratista	1	2	1	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Seguimiento en materia ambiental a la ejecución del contrato y emisión de alertas tempranas. Notificación por parte del contratista a Finderter en caso que este ocurra
13		Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones fluviales, deslizamientos inundaciones, sequías, inundaciones, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza.	Comparbilo	1	2	2	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Seguimiento en materia ambiental a la ejecución del contrato y emisión de alertas tempranas. Notificación por parte del contratista a Finderter en caso que este ocurra
14		Afectación a la ejecución del contrato debido a la existencia de condiciones o condiciones del terreno adversas.	Contratista	2	3	2	1	1	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	Realización de mesas de trabajo entre el contratista y el contratante, en las cuales se revisen este tipo de situaciones.
15		Afectación de la ejecución del contrato debido a no contar oportunamente con licencias, planes de manejo o permisos ambientales (ambientales).	Contratista	1	2	1	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	El contratista oportunamente los permisos y licencias ambientales que el proyecto requiera, junto con los planes requeridos ante la autoridad.
16		Afectación a la ejecución por desvalorización del patrimonio cultural en el sitio de la intervención objeto del contrato.	Contratista	1	2	1	1	1	1	Raro	1	Menor	2	Bajo	Permitir la intervención previa autorización del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), en caso de requerirse.
17	RIESGOS SOCIALES Y ASOCIADOS A TERCEROS	Afectación a la ejecución del contrato debido a alteraciones o factores de orden público (paros, huelgas) que también pueden ser derivados de noticias que afectan la ejecución del proyecto.	Comparbilo	1	2	2	1	2	2	Raro	1	Menor	2	Bajo	Tanto la Entidad como el contratista deberán informarse sobre las generalidades en el orden público que puedan afectar el cumplimiento del contrato, con el fin de identificar alternativas.
18		Afectación a la ejecución del contrato debido a retrasos en las autorizaciones requeridas por parte de un tercero.	Comparbilo	1	3	2	1	1	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	Notificación por parte del contratista a Finderter en caso que este ocurra. Deberá asumir el costo de los mayores tiempos ocasionados por estas demoras.
19		Diferencias, pardinos o responsabilidad en la ejecución del contrato debido a grupos al margen de la ley.	Contratista	1	3	2	1	1	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	Deberá contemplar dentro de su plan de negocios, y de acuerdo al territorio en el cual se llevará a cabo la materialización de este riesgo, sin que su ocurrencia impida la implementación de mesas de trabajo entre el contratista y la contratante.
20		Dificultades en el relacionamiento comunitario que afectan la ejecución, debido a la no socialización de las actividades a desarrollar antes, durante y al finalizar el contrato.	Contratista	1	2	1	1	1	1	Raro	1	Menor	2	Bajo	Ejecución de las reuniones de socialización, seguimiento y cierre social, contemplados en los lineamiento de gestión social, ambiental y ocupacional.
21		Dificultades en la ejecución contractual por la no respuesta oportuna de peticiones, quejas, reclamos y derechos de petición interpuestos por la comunidad.	Contratista	1	3	1	1	2	2	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Respuesta, seguimiento y cierre a PQR en los términos establecidos por la ley.
22		Dificultades en la ejecución contractual por la no concertación o realización de consulta previa cuando la topología del proyecto así lo requiera.	Comparbilo	1	1	1	1	1	2	Raro	1	Menor	2	Bajo	Establecer en acompañamiento de la interventoría/ supervisión las acciones que permitan implementación del protocolo del Ministerio del Interior para consulta o concertación.
23		Falta de disponibilidad de predios y servidumbres debido a la dificultaccaso en la verificación o negociación de la titularidad de los predios y servidumbres.	Contratista	1	1	1	1	2	2	Raro	1	Menor	2	Bajo	Presentación de plan de gestión para permisos. Deberá asumir el costo de los mayores tiempos ocasionados por estas demoras.
24	RIESGOS ASOCIADOS A LA LPT	Solicitud de pago de "vacuna" para permitir el desarrollo del contrato debido a presencia de grupos al margen de la ley en la zona	Contratista	1	2	1	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Informar inmediatamente a las autoridades competentes y a FINDETER. Deberá contemplar dentro de su plan de negocios, y de acuerdo al territorio en el cual se llevará a cabo la materialización de este riesgo, sin que su ocurrencia impida la implementación de mesas de trabajo entre el contratista y la
25	RIESGOS LEGALES	Afectación a la ejecución del contrato debido al abandono del mismo	Contratista	1	2	1	1	1	1	Raro	1	Menor	2	Bajo	El contratista presentará las garantías respectivas y requeridas dentro del contrato las cuales aseguraran el cumplimiento del objeto contractual y de sus obligaciones.
26		Afectación a la ejecución del contrato debido a demandas o condenas indemnizatorias por diferentes actores al contratista.	Contratista	1	2	1	1	2	2	Raro	1	Menor	2	Bajo	El contratista debe establecer medidas que en desarrollo del contrato se guarda mantener indemne a la Contratante, al cliente y a Finderter en cualquier reclamación o proceso judicial causado por actos u omisiones de este.
27		Afectación a la ejecución del contrato debido a problemas de titularidad de la propiedad	Contratista	1	2	1	1	2	2	Raro	1	Menor	2	Bajo	El contratista debe establecer medidas que en desarrollo del contrato permitan la verificación de predios debidamente legalizados y saneados.
28	RIESGO REGULATORIO Y POLÍTICO	Afectación a la ejecución del contrato debido a declaraciones de estado de emergencia de cualquier índole (económica, social)	Comparbilo	3	3	3	1	1	2	Posible	3	Moderado	3	Alto	Se deberá adoptar las medidas contractuales necesarias para ajustar la ejecución del contrato a la situación y los hechos que generaron la excepción de modificación de las condiciones inicialmente pactadas
29		Afectación a la ejecución del contrato debido a cambios normativos en el marco regulatorio o normatividad aplicable al proyecto.	Comparbilo	2	3	2	1	1	2	Posible	3	Moderado	3	Medio	Se fornan acuerdos con el fin de mantener en vigencia las actuaciy condiciones del contrato independientemente del contrato político.
30		Falta de apropiación por parte de las entidades territoriales debido a la no priorización de los proyectos.	Contratista	1	2	1	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Se deben establecer planes de socialización permanente que permitan conocer el gobierno nacional y territorial la importancia y la estratégica del proyecto que se ejecute, de manera que se escale dentro de políticas la ejecución y desarrollo de las actividades contratadas.
31		Afectaciones en la ejecución del contrato debido a cambios de Gobierno nacional o de las entidades territoriales.	Contratista	1	2	1	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Se deben establecer planes de socialización permanente que permitan conocer el gobierno nacional y territorial la importancia y la estratégica del proyecto que se ejecute, de manera que se escale dentro de políticas la ejecución y desarrollo de las actividades contratadas.
32		Afectación a la ejecución del contrato debido a falta de Coordinación Interinstitucional.	Contratista	1	2	2	1	2	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Mantenimiento de las relaciones interinstitucionales a partir de comunicaciones constantes (correos electrónicos, llamadas). Definir responsables en las diferentes instituciones para ayudar a la coordinación entre las mesjas.
33		Afectación a la ejecución del contrato debido a retrasos en la viabilidad del proyecto por parte de la Secretaría de Planeación municipal, departamental, municipio, comunidad, Ministerio de Minas y Energía, IPSE, UPME, ART, OCAD, Gobierno nacional u otro que aplique	Contratista	2	3	2	2	3	3	Probable	4	Moderado	3	Alto	Implementar un plan de acción que garantice la ejecución activa, desde el inicio de la ejecución, desde participar el texto en todos sus niveles de gobierno. Asimismo, dar cumplimiento a la normativa del acuerdo 005 y 052 del MPC, y del sector, ley 2056 o norma que los sustituya o modifique.
34		Afectación a la ejecución del contrato debido a la demora de trámites ante las entidades competentes, incluyendo las autoridades ambientales.	Contratista	2	3	2	1	2	2	Posible	3	Moderado	3	Medio	Ser gestionaran oportunamente los permisos y/o licencias requeridas. Deberá asumir el costo de los mayores tiempos ocasionados por estas demoras.
35	RIESGOS DE MANEJO DE CRIMA, MATERIALES Y EQUIPOS E INSUMOS	Afectación a la ejecución del contrato debido a la falta de disponibilidad de equipo técnico calificado en el momento de inicio del mismo.	Contratista	3	3	2	2	1	1	Improbable	2	Moderado	3	Medio	Deberá cerrar a la normatividad legal Colombiana en material laboral, así mismo el contratista deberá presentar, al momento de radicar su respectiva factura o cuenta de cobro, soportes de pagos de salarios y prestaciones sociales.
36		Pérdida de personal calificado o experimentado debido a muerte, accidente, contagio o retiro del mismo.	Contratista	1	2	1	2	1	1	Posible	3	Menor	2	Bajo	El contratista deberá presentar al momento de radicar su respectiva factura o cuenta de cobro, soportes de pagos de salarios y prestaciones sociales.
37		Dificultad de acceso y/o transporte de las personas o los bienes requeridos para el cumplimiento del objeto contractual.	Contratista	2	3	1	1	1	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	Realizar planes de contingencia que le permitan identificar las medias y maneras de acceso al sitio de ejecución del contrato y contar con personal de respaldo para la ejecución del contrato en caso que el personal asignado no se encuentre disponible. Adicionalmente el contratista debe contemplar planes de contingencia que permita disponer de los bienes requeridos para la adecuada ejecución.
38		Afectación a la ejecución del contrato debido a insumos erroneos suministrados por FINDETER y ART.	Comparbilo	1	2	2	2	2	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Contar con planes de contingencia que permitan garantizar la disponibilidad de los equipos en caso de presentarse daños o fallas en los mismos.
39	RIESGOS LABORALES	Afectación a los derechos humanos del personal del contratista debido a deficiencias en sus políticas y procesos de contratación.	Contratista	1	1	1	1	1	1	Raro	1	Insignificante	1	Insocuil	Deberá cerrar a la normatividad legal Colombiana en material laboral, así mismo el contratista deberá presentar, al momento de radicar su respectiva factura o cuenta de cobro, soportes de pagos de salarios y prestaciones sociales.
40		Ausencia del personal del contratista debido al incumplimiento pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a la mano de obra calificada y no calificada.	Contratista	1	2	1	1	1	1	Raro	1	Menor	2	Bajo	El contratista deberá presentar al momento de radicar su respectiva factura o cuenta de cobro, soportes de pagos de salarios y prestaciones sociales.
41	RIESGOS FINANCIEROS	Sobrecostos en la ejecución del contrato debido a la estimación errada de los costos inherentes a la ejecución del contrato.	Contratista	2	1	2	1	1	1	Posible	3	Menor	2	Bajo	Asumir los sobrecostos derivados de la materialización de este riesgo.
42		Sobrecostos en la ejecución del contrato debido al alza temporada de insumos no regulados.	Contratista	2	2	1	1	1	1	Posible	3	Menor	2	Bajo	El contratista deberá contemplar planes de contingencia y continuidad del negocio frente a estas situaciones.
43		Fluctuación incontrolada de las cuentas de cobro (oportunamente diligenciadas, firmadas y a tiempo).	Contratista	1	1	1	1	1	1	Raro	1	Insignificante	1	Insocuil	Conocer y aplicar los procedimientos establecidos por la contratante para la presentación de las cuentas de cobro.
44		Afectación a la ejecución del contrato debido a insolvencia económica del contratista.	Contratista	1	3	1	2	2	2	Raro	1	Moderado	3	Medio	Se informa a Finderter cualquier situación financiera o de otro tipo que pueda afectar la correcta ejecución del contrato.
45		Afectación a la ejecución del contrato debido a desconocimiento de tributos aplicables al contratista.	Contratista	1	1	1	1	1	1	Raro	1	Insignificante	1	Insocuil	El contratista debe mantener su actualidad frente a los cambios normativos que exiten en Colombia y que le pueda provocar con suficiente anticipación su implementación. Al respecto se resalta que dichos cambios se contemplan periodo de transición lo cual permitirá que el contratista tome las medidas pertinentes, en caso que aplique.
46	OTROS	Falta de coordinación entre los actores del proyecto, municipio, comunidad, Ministerio de Minas y Energía, IPSE, UPME, ART, el gobierno nacional u otro que aplique para mitigar las tensiones en campo.	Contratista	2	2	2	3	2	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	El contratista debe coordinar previamente sus visitas conforme el plan operativo aprobado por la supervisión del proyecto de manera que las visitas sean atendidas en su totalidad. Deberá garantizar participación activa de la comunidad y realizar los gestiones necesarias para su apropiación.
47		Respuestas en los trámites por necesidad de ajuste a los estudios o diseños que afecten la ejecución de las licencias o permisos necesarias (si aplica)	Contratista	1	2	2	2	1	1	Probable	4	Menor	2	Medio	El contratista deberá contemplar la posible ocurrencia del riesgo en la configuración de su modelo económico, así como garantizar el cumplimiento de los requisitos de sector y de la normativa para presentación y aprobación de propuestas ante OCAD, el Ministerio de Minas y Energía, IPSE, UPME y ART cuando aplique.
48		Terminación anormal o anticipada del contrato por causas no imputables al contratista	Contratista	2	2	2	1	2	3	Improbable	2	Moderado	3	Medio	El contratista debe coordinar previamente sus visitas conforme el plan operativo aprobado por la supervisión del proyecto de manera que las visitas sean atendidas en su totalidad
49		Cambios o rotación del personal encargado de la coordinación, dirección y ejecución del proyecto.	Comparbilo	1	1	1	1	1	1	Improbable	2	Insignificante	1	Bajo	El contratista deberá informar oportunamente a la supervisión cualquier cambio o alteración en el equipo de trabajo inicialmente aprobado, adjuntando los documentos necesarios para su aprobación y actualización, tal y como está exigido en los TdR.
50		Falta de claridad en la comunicación entre las partes que confirmen el proyecto y afecten las cronogramas de ejecución del proyecto	Comparbilo	1	2	1	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Mantenimiento de las relaciones interinstitucionales a partir de comunicaciones constantes (correos electrónicos, llamadas). Definir responsables en las diferentes instituciones para ayudar a la coordinación entre las mesjas.
51		Demoras en la modificación y/o ajustes a los diseños de los proyectos de Alumbrado Público	Comparbilo	1	3	1	2	1	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	El contratista deberá agenjarse a los tiempos fijados en el cronograma, y en caso de generarse retrasos, deberá presentar a la supervisión un plan de mejoramiento o contingencia que subsane los retrasos, garantizando la oportuna entrega en tiempo y calidad.
52		Modificaciones inesperadas en los diseños de los sistemas de alumbrado público por factores externos.	Comparbilo	1	2	1	1	1	1	Raro	1	Menor	2	Bajo	Se fornan acuerdos con el fin de mantener en vigencia las actuaciy condiciones del contrato independientemente del contrato político.
53		Repuestas debido al desconocimiento de las condiciones propias de las localizaciones de los proyectos de Alumbrado público	Contratista	1	2	1	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Realizar planes de contingencia que le permitan identificar las medias y maneras de acceso al sitio de ejecución del contrato y contar con personal de respaldo para la ejecución del contrato en caso que el personal asignado no se encuentre disponible.

Consideraciones:

1. La matriz de riesgos contractuales hace parte integral de los términos de referencia y por lo tanto del contrato que se suscriba. Este es resultado de un ejercicio de identificación, valoración y distribución de dichos riesgos.
2. Los proponentes declaran que para la preparación y presentación de su oferta asesoraron, asegularon, valoraron e incluyeron los riesgos contractuales contenidos en la matriz.
3. La matriz de riesgos incluye controles sugeridos para que se enfrente ejecute. Estos controles pueden ser mejorados por el oferente toda vez que tenga capacidad para hacerlo.
4. La matriz de riesgos contiene riesgos que pueden ser modificados, eliminados o nuevos que se generen durante el contrato y recisiones aprendidas, mencionmandolo por el equipo técnico y jurídico de FINDETER, en el marco de la estrategia de asistencia técnica - gestión del conocimiento de Finderter.
5. En el elemento de la asignación de riesgos, al radicar a una de las partes contratadas de enfrentar que se materializa el riesgo asumir 100% del riesgo.
6. De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él, y, en consecuencia, la Contratante no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento y garantía se encuentren expresamente pactados en el Contrato.
7. Si los intervenidos estiman que existen riesgos contractuales no previstos en la matriz de riesgos contractuales propuesta por la CONTRATANTE, deber anunciarlo en la etapa de presentación de observaciones, para que sean evaluados y de ser pertinentes sean incorporados en matriz referida. No será posible endosar alegar desequilibrio económico del contrato por factores que pudieron ser previstos en la etapa precontractual con base en el conocimiento de la convocatoria, los documentos y estudios del proyecto, asicomo de su contexto, y que no hayan sido anunciados por el CONTRATIST en dicha etapa.
Conocimiento con lo anterior, partiendo de la debida diligencia y sin fundamento en el principio de la buena fe precontractual de que trata el artículo 868 del Código de Comercio, que debe tener el proponente al realizar su oferta, se entiende que todos los riesgos previsibles del contrato, fueron tenidos en cuenta al momento de elaborar su propuesta.

*Control sugerido: es el control mismo que se sugiere al contratista para gestionar el riesgo asociado.